

INFORME DE LA JUNTA DISTRITAL REGULADORA DE PENSIONES Y MATRÍCULA

Informamos a los Padres de Familia de la Institución la Resolución acerca del valor de la Pensión y de Matrícula aprobado por la Junta Distrital Reguladora de Pensiones y Matrículas. Los rubros correspondientes al Año Lectivo 2017-2018 son los siguientes:

VALORES PARA EL AÑO LECTIVO 2017-2018			
NIVEL DE EDUCACION	RANGO EN EL CUAL SE UBICA	VALOR DE MATRICULA AUTORIZADO (US\$)	VALOR DE PENSIÓN AUTORIZADO (US\$)
HASTA 36 MESES	Rango 2	00	00
INICIAL	Rango 2	75.77	121.24
GENERAL BASICA (1ro. A 7mo.)	Rango 2	75.77	121.24
BASICA SUPERIOR (8vo. A 10mo.)	Rango 2	75.77	121.24
BACHILLERATO	Rango 2	76.77	122.84

A continuación adjuntamos la resolución: [Descargar resolución.](#)